



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica Técnica
II.- La identificación del documento:	15 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, teléfono particular, correo electrónico, domicilio, código QR.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	07/septiembre/2023 Acta de sesión 34/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Ixtaczoquitlán, Veracruz, junio 2023.

MTR. MARTÍN AUGUSTO PÉREZ PANES
DIRECTOR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Asunto: **Solicitud de participación**

Quien suscribe, Miriam Ramírez Rojas, con la finalidad de solicitar sea considerada como aspirante para ocupar la **Plaza Tiempo Completo** como **Docente** a partir del **21 de agosto de 2023**, en atención a la convocatoria publicada el día 26 de mayo del 2023 en la Facultad de Ingeniería, Campus Ixtaczoquitlán de la Región Orizaba-Córdoba:

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No.	Actividad principal	Forma de contratación
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	1	Docente	Interino por plaza

PERFIL ACADÉMICO: Licenciatura en Ingeniería Civil, con Maestría en Administración de la Construcción o Maestría en dirección de la construcción; con experiencia profesional en administración, supervisión y gestión de proyectos en ingeniería de la construcción; con experiencia docente en instituciones de educación superior.

Reitero el compromiso académico que he demostrado en los 6 años que tengo laborando en la Universidad Veracruzana, trabajando con honestidad y responsabilidad para los logros de objetivos y metas de la institución.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones a la presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MAC. Miriam Ramírez Rojas



La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Miriam Ramírez Rojas

el título de

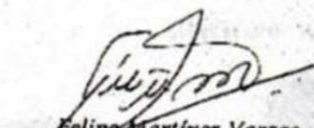
Ingeniera Civil

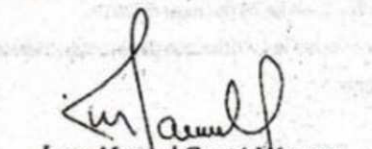


*En virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo al plan de estudios en vigor y resultar
aprobada en el acto recepcional que sustentó el 06
de febrero de 2013 en el*

Instituto Tecnológico de Tehuacán

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 22 de mayo de 2013


Felipe Martínez Vargas
Director del Instituto Tecnológico


Juan Manuel Cantú Vázquez
Director General de Educación Superior Tecnológica

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en la Dirección de Servicios Escolares
y Estudiantiles de la DGEST.

México, D.F. a 24 de mayo de 2013

**DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES
Y ESTUDIANTILES**



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
Y ESTUDIANTILES

TÍTULO No.

1224926

Mtro. Juan José González Moreno

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE:

Nombre: Midam Ramírez Rojas
CURP: [REDACTED]
Antecedente: Bachillerato
Procedencia: CBTIS 142
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1995 a 1998
Carrera: Ingeniería Civil
Clave: ICIV-1993-289
Período: Agosto 1998 a Junio 2004
Fecha del Acto Recepcional: 06 de febrero de 2013

La suscrita Mra. Lilia Pérez Ponce, Secretaria de la
Facultad de Ingeniería de la Región Occidente de la
Universidad Veracruzana, con fundamento en el Artículo 71 de
la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE
CONSTAR que el presente documento, condate de []
fechas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los
fines que correspondan se expide la presente copia el día 01
del mes de mayo del año dos mil veintitres en la Ciudad de
Tehuacán, Veracruz.

Realizó el Servicio Social con apego al Artículo 55 de la Constitución, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, y según el Artículo 85 del Reglamento de la misma Ley.

Se tomó nota en el libro para registro de Títulos de Licenciatura, bajo el No. 2977, foja 120
libro No. 1, el día 20 de mayo de 2013.

Lugar y fecha de certificación de estudios: Tehuacán, Puebla, a 20 de mayo de 2013.

Certificó:

[Handwritten signature]

Ing. Angélica Granados Sánchez
Jefa del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de Tehuacán.





Instituto
Tecnológico
de la Construcción

El Instituto Tecnológico de la Construcción

Otorga a

Miriam Ramírez Rojas

El Grado de

*Maestra en Administración
de la Construcción*



Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 2014099, en virtud de que demostró cumplir con los estudios correspondientes y aprobó conforme a Experiencia Laboral, el día 09 de septiembre de 2019.

Boca del Río, Veracruz, a 3 de diciembre de 2019

Arq. Ramón Salgado Vega
DIRECTOR GENERAL

El presente grado quedó registrado en el

Libro No. 1 Foja No. 7

Boca del Río, Veracruz, a 3 de diciembre de 2019



Instituto Tecnológico
de la Construcción

Se autentica con fundamento en el Artículo
18 de la Ley para la Coordinación de la
Educación Superior y se registra en la
Foja No. 2014 del Libro No. 0230

Ciudad de México, a 21 de enero de 2020



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-SPEDES
CERTIFICACIÓN
ESCOLAR

Lic. Anahi Unostegia Hernández
Directora de Registros Escolares,
Orientación y Evaluación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Acreditación,
Incorporación y Revalidación
Secretaría de Educación Pública

"La suscrita Mra. Liliana Ramírez Rosales, Secretaria de la
Facultad de Ingeniería de la Región Orizaba-Orizaba de la
Universidad Veracruzana, con fundamento en el Artículo 71 de
la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE
CONSTAR que el presente documento, consistente de 1
fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los
fines que correspondan se expide la presente copia el día 01
del mes de junio del año dos mil veintitrés en la Ciudad de
Ixcotelquán, Veracruz."

Clave de carrera: 511554

Clave Institucional: 300219

FOLIO: 08- 19-13167 - 7

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."